



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00020323-UNC-VDE#FP

VISTO

La nota presentada por la Profesora Mariel Carolina Castagno en la que solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares desde el 01.05.21 hasta el 31.10.21 en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Social;

CONSIDERANDO

Que el Área Personal y Sueldos informa la situación de revista de la Profesora Castagno y que la licencia solicitada puede encuadrarse en el Art. 49: Licencias Extraordinarias; Apartado II Sin Goce de Haberes, inciso b) Razones particulares, del CCT para Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Dcto. N° 1246/2015 y RHCS 1222/14.

Que el Profesor Horacio Paulín, Titular de la Cátedra Psicología Social, junto con los demás miembros de la Cátedra solicitan que esta licencia sea cubierta con la promoción del Profesor José Paez quien se encuentra en un cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple y que dicho cargo a su vez sea cubierto con la designación de la Profesora Silvana Melisa Herranz quien ya se desempeñó favorablemente en la Cátedra en 2019, siguiendo lo dispuesto por el Reglamento de Interinatos OHCD 1/99 FfyH Art. 6 inc. d).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
R E S U E L V E

Artículo 1º: Otorgar a la Profesora **Mariel Carolina Castagno** (Legajo 36466) licencia sin goce de haberes por razones particulares en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Social, desde el 01.05.21 y hasta el 31.10.21; encuadrándose la misma en el Art. 49: Licencias Extraordinarias; Apartado II Sin Goce de Haberes, inciso b) Razones particulares, del CCT para Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Dcto. N° 1246/2015 y RHCS 1222/14.

Artículo 2º: Promover transitoriamente al Profesor **José Paez** (Legajo 51035) a un cargo interino suplente de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Social, desde el 01.05.21 y hasta el 31.10.21, cubriendo la licencia sin goce de haberes en dicho cargo de la Profesora Mariel Carolina Castagno.

Artículo 3º: Dejar sin efecto la designación del Profesor **José Paez** (Legajo 51035) en un cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Social cubriendo la licencia en dicho cargo de la Profesora María Elena Previtali, desde el 01.05.21 y hasta el 31.10.21.

Artículo 4°: Designar a la Profesora **Silvana Melisa Herranz** (Legajo 49946) en un cargo interino suplente de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Social para cubrir la licencia de la Profesora María Elena Previtali, desde el 01.05.21 y hasta el 31.10.21.

Artículo 5°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.